



MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION
NEUQUEN,

0025
13 ENE 2006

VISTO:

El Expediente DE N° 13190 - M - 05 y la Orden de Pago N° AC09375/05 a nombre de NORBERTO PABLO RODRIGUEZ por \$7.000,00; y

CONSIDERANDO:

Que se liquida la Orden de Pago N° AC 09375/05 atento a la "solicitud de anticipo de gasto", remitida por la Dirección Municipal de Ceremonial y Protocolo, con destino a cubrir los gastos para "Actividades Protocolares de fin de año";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota s/N° de la Secretaría General y de Gobierno contando con el visto bueno del Secretario a cargo del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva.

Por Ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
RESUELVE**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado mediante Orden de Pago N° AC AC09375/05, a nombre de NORBERTO PABLO RODRIGUEZ, por la suma de PESOS SIETE MIL (\$7.000,00), según el Anexo 1 que forma parte de la presente, con cargo a la partida respectiva del presupuesto General de Gastos ejercicio 2005.-

Artículo 2º) REALÍCESE la registración contable correspondiente por la Contaduría Municipal.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. yoportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO/ARTAZA



CTOR VARDITO
Dirección General de Administración,
Comparto Contrataciones
Subsecretaría de Hacienda

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1552
Fecha: 27/01/06



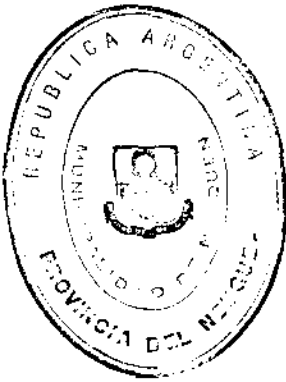
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA


ANEXO 1

COMPROBANTE		CONCEPTO	IMPORTE
0001	00000281	Ramos Generales	\$145.00
0001	00003657	Gervasoni Cerrajería	\$100.00
0001	00000613	Casa de la Costa	\$5000.00
0002	00001491	La Nonna Francesca	\$540.00
0001	0000050	Gastón E. Pérez	\$1200.00
	00382068	Recibo Deposito	\$15.00
		TOTAL	\$ 7000.00

ES COPIA

FDO/ARTAZA




VICTOR A. ARDITO
Decano Unidad de Administración,
Presupuesto y Contrataciones
Subsecretaría de Hacienda